

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia



DIE 2020: "No somos héroes, somos profesionales"

El Día Internacional de la Enfermería pone en valor el gran compromiso y responsabilidad de las enfermeras y enfermeros frente a la COVID-19

La celebración del Día Internacional de la Enfermería de 2020 no se olvidará nunca. Nadie podía imaginar cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona que la aparición de una nueva enfermedad cambiará la realidad que hasta ahora conocíamos.

La grave crisis sanitaria motivada por la expansión de la COVID-19 en todo el mundo ha puesto a prueba a todos los sistemas sanitarios y ha demostrado, una vez más, que las enfermeras y enfermeros son absolutamente fundamentales para ofrecer la mejor atención y cuidados posibles al conjunto de la población.

Clamor

Las más de 300.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país se han situado en primera línea de batalla contra la enfermedad y ha vuelto a constatarse su dedicación, responsabilidad y compromiso inquebrantable con todo aquel que les necesitaba.

"Nos somos ángeles ni heroínas o héroes, somos profesionales que hacemos todo lo que está en nuestro mano para cuidar a



Las enfermeras y enfermeros deben liderar los cuidados en todos los sistemas sanitarios del mundo

nuestros pacientes y al resto de la ciudadanía", han clamado a lo largo de las semanas más duras del azote de la COVID-19.

Aprovechando la celebración del Día Internacional de la Enfermería, el pasado 12 de mayo, SATSE reclamó al Ministerio de Sanidad y las consejerías de Sa-

lud de las comunidades autónomas que no desoyesen el clamor generalizado de la sociedad y de organismos internacionales, como la OMS, y, una vez superada la emergencia sanitaria, inviertan más en las enfermeras y enfermeros para mejorar la salud de ciudadanos y pacientes.

"Ha llegado el momento de que todas las autoridades sanitarias tomen las decisiones necesarias para que las enfermeras y enfermeros de nuestro país asuman la responsabilidad y ocupen el espacio que se merecen dentro del Sistema Nacional de Salud", subrayan desde SATSE.■

5 SALUD LABORAL

SATSE valora que el Gobierno considere la COVID-19 como accidente laboral



6 EMPLEO

Nuevas OPEs para acabar con la precariedad y temporalidad

12 DESARROLLO PROFESIONAL

Retraso en los protocolos y guías de la prescripción enfermera

C. VALENCIANA

Más seguridad en la recogida de muestras pág. 3

MURCIA

Denuncia por obligar a utilizar a las enfermeras sus coches pág. 5

EXTREMADURA

Exige el cese del director de Primaria de Badajoz

SATSE ha reclamado el cese del director médico de Atención Primaria del Área de Salud de Badajoz, Ignacio Maynar, por su deficiente y nefasta gestión que ha perjudicado a las enfermeras y enfermeros y a otros profesionales pág. 7



NAVARRA

Denuncian a Osasunbidea por no dotar a Enfermería de ropa y vehículos pág. 13

BALEARES

Descoordinación y falta de organización en el Servicio de Prevención pág. 13

OPINIÓN

EDITORIAL

Ni un desprecio más a las enfermeras

Ya en la antigua Grecia el fabulista Esopo clamaba que “las palabras que no van seguidas de hechos, no valen nada” y muchos siglos después en los que podríamos pensar que el ser humano ha evolucionado en positivo constatamos lamentablemente que continuamos incurriendo en los mismos errores que nos llevan a seguir sin resolver los mismos problemas.

Palabras y más palabras es lo que hemos escuchado las más de 300.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país por parte de nuestros representantes políticos sobre nuestro encomiable trabajo, esfuerzo y dedicación en la crisis de la COVID-19 pero cuando ha llegado el momento de demostrar con hechos que realmente valían algo hemos vuelto a recibir desprecio, desdén y rechazo por parte de algunos de ellos.

Cuando escribo estas líneas, los partidos políticos han decidido ya la lista de comparecientes en la tan esperada Comisión Central para la Reconstrucción Social y Económica de nuestro país para aportar sus propuestas de cara a mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) y no han considerado oportuno la elección de ninguna enfermera o enfermero.

Como “premio de consolación” se ha decidido que un representante de nuestro colectivo profesional, que no olvidemos que es el



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

NO SOMOS HEROÍNAS NI HÉROES, SINO PROFESIONALES QUE QUEREMOS QUE SE NOS RECONOZCA COMO MERECEMOS

más numeroso del SNS, participe en un subgrupo de trabajo, es decir, nos vuelven a considerar profesionales de segunda categoría. Algo que ha ocurrido por la presión ejercida por políticos que forman parte de corrientes lideradas por médicos que, aunque son minoritarias, tienen clara capacidad e influencia en los órganos de decisión de algunos partidos.

Las enfermeras y enfermeros hemos estado en primera línea para combatir esta epidemia con el único objetivo de salvar vidas y

hemos sufrido como nadie el miedo a perder nuestra propia salud y ahora ha llegado el momento de realizar un análisis de lo sufrido y también de los graves problemas detectados en nuestro sistema sanitario.

Ha llegado el momento de proponer medidas que fortalezcan nuestro sistema sanitario, no ya solo para abordar con plenas garantías y seguridad ésta y futuras crisis sanitarias, sino también para resolver las precarias y muy preocupantes deficiencias estructurales que han aflorado y puesto en riesgo la vida de miles de personas, muchas de las cuales llevamos desde SATSE denunciando y proponiendo soluciones desde hace muchos años.

No somos heroínas ni héroes, somos profesionales que queremos que se nos valore en lo que merecemos y que nuestra voz sea escuchada y tenida en cuenta en las Cortes Generales que nos representan a todos para que una nueva crisis, como la de la COVID-19, no nos golpee con la virulencia que lo ha hecho la actual y que nuestro sistema sanitario atienda mejor y con más seguridad y garantías a todos los ciudadanos.

Las enfermeras y enfermeros no queremos más, pero tampoco menos, y lo que no vamos a tolerar es ni un solo desprecio más por parte de aquellos que buscan dividir y discriminar porque lo que quieren, en definitiva, no es el interés general sino el propio.■



OJO AL DATO

60%

es el porcentaje de profesionales de Enfermería contagiados con el coronavirus del total de sanitarios infectados en nuestro país, según las estimaciones de SATSE.■

LO HA DICHO...

JORDI REBELLÓN, ALICIA BORRACHERO, MARÍA CASAL

«Vosotros os la estáis jugando ahora por todos nosotros»

Numerosas personalidades del mundo del arte, la cultura y la comunicación han agradecido públicamente, a través de las redes sociales, la gran labor realizada por los profesionales sanitarios en la actual crisis sanitaria motivada por la expansión de la COVID-19 en nuestro país.

Uno de los ejemplos recientes ha sido el de varios de los actores y actrices que formaron parte del reparto de la exitosa serie "Hospital Central" emitida durante 13 temporadas en televisión.



La pandemia les ha unido para reconocer y poner en valor el esfuerzo y compromiso de todos los profesionales sanitarios para atender y cuidar a todos los ciudadanos.■

REDES SOCIALES

Nuria @Ahyrun

Porque las enfermeras tenemos mucho que aportar exigimos a @sanidadgob representación en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica #EnfermerasEnLaComisión.

Rosa Pérez @mrsrosaperez

Sabéis que se necesita para pasar de fase? Enfermeras. Son las que se encargan de realizar las pruebas PCR y realizar el seguimiento de los sintomáticos y el control de los contactos. Cuando se habla de falta de visibilidad, olvidamos el principal colectivo olvidado



Enfermeriatv Enfermeriatv

#PorUnAbrazo, la nueva campaña en la que participa #enfermería para recaudar fondos para la investigación frente al #COVID19. El objetivo: poder volver a abrazarnos.

Perdidue @perdidueblog

Muchos de nuestros tatuajes cuentan historias, lo que nos apasiona, lo que amamos,... El que ha quedado grabado hoy en mi piel es posiblemente el más emotivo de todos los que tengo. Biceps flexionado Corazón rojo



Raquel Franco @franconfacilita

Enfermeras que lideran y transforman realidades por muy complejas y resistentes que sean, saben dar:

- Visibilidad
- Compromiso
- Responsabilidad
- Inspiración

Porque las enfermeras y enfermeros son agentes de TRANSFORMACIÓN.

ESTATAL

SATSE reclama que se mantengan las plantillas

Los servicios de salud no deben disminuir las plantillas tras la crisis sanitaria

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las distintas consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas que aseguren el mantenimiento de las plantillas de enfermeras y enfermeros que se reforzaron al inicio de la crisis del Covid-19 y que, en ningún caso, las disminuyan una vez finalice el actual periodo de emergencia sanitaria.

La petición del Sindicato se argumenta en que los servicios de salud deben estar bien preparados para la posibilidad de nuevos repuntes de la enfermedad y para que se puedan reducir las listas de espera de otras patologías.

Listas de espera

SATSE subraya que ninguna consejería de Sanidad debe optar por disminuir las plantillas de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas con la excusa de que lo peor de la pandemia ya ha



Mantener las actuales plantillas de enfermeras y enfermeros resulta fundamental de cara a los próximos meses

acabado y apunta que tienen que mantenerlas hasta, al menos, principios del próximo año ante la posibilidad de nuevos repuntes de la enfermedad.

De igual manera, se justifica este reforzamiento para que se puedan reducir las listas de espera relativas a otras patologías que se han incrementado de

manera exponencial en las últimas semanas al estar todos los esfuerzos centrados en combatir al Covid-19.

“No tiene justificación alguna que, por un lado, se diga que una de las lecciones aprendidas en la crisis es la necesidad de reforzar y mejorar nuestro sistema sanitario, y que, por otro, se reduzcan

las plantillas de enfermeras y fisioterapeutas, unos profesionales que no dudaron un momento en ponerse en primera línea de batalla y que siguen resultando muy necesarios para atender y cuidar a las personas afectadas por esta enfermedad, así como al resto de la población con otros problemas de salud”, concluye.■

EUSKADI

Vulneran el derecho a la libertad sindical

Nerea Aia
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha llevado a Osakidetza ante la justicia por no respetar el derecho a la libertad sindical. “Exigimos que se nos permita realizar nuestro deber de representación, un derecho fundamental”, apunta SATSE en la demanda presentada contra el Servicio Vasco de Salud.

Desde la declaración del Estado de Alarma, Osakidetza y las distintas organizaciones sanitarias implantaron unilateralmente medidas que afectaban a las condiciones laborales del personal de la sanidad vasca, sin incluir a SATSE en su negociación.

En la desescalada se están estableciendo medidas de vuelta a la “normalidad” y, una vez más, Osakidetza las está llevando a cabo de forma heterogénea y unilateral. SATSE exige información veraz y solicita una comunicación más fluida y activa por el organismo público vasco.

SATSE pide que se reconsidere la mecánica de trabajo unilateral y se cambie por un método de trabajo cooperativo, con el objetivo de poder desarrollar su deber sindical sin ningún tipo de limitación.■

COMUNIDAD VALENCIANA

Más seguridad en la recogida de muestras para PCR en Primaria

Leonor Iborra
valencia_como@satse.es

SATSE Comunidad Valenciana ha pedido que la recogida de muestras para PCR que realizan las enfermeras de los centros de salud pueda llevarse a cabo con las garantías de seguridad, tanto para las enfermeras como para los pacientes con síntomas de Covid-19, sus contactos, y para el resto de los usuarios del centro.

La Conselleria de Sanitat remitió a las Direcciones de los distintos centros de salud unas instrucciones sobre el inicio de la realización de pruebas de PCR en Primaria a los pacientes con síntomas y a sus contactos, y en ellas se indicaba que se garantizaría la dotación suficiente de equipos de protección individual para realizar las mismas.

La premura de estas instrucciones ha ocasionado que, mu-

chos centros de salud no pudieran comenzar a realizar estas pruebas ya que no disponían de sitio seguro donde realizar la recogida de muestras o no disponían de los reactivos ni de los equipos de protección para los profesionales sanitarios. Igualmente, la falta de planificación ha llevado a una disparidad de actuaciones y a una falta de información y formación de lo que se debe hacer.■



SATSE reclama que las pruebas puedan llevarse a cabo con total seguridad

ESTATAL

Las pruebas de la COVID-19 siguen sin hacerse a todos los profesionales

SATSE exige que se realicen las pruebas de detección a enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha exigido que se realicen, de una vez por todas, las pruebas de detección del Covid-19 a todos los profesionales sanitarios "sin excepción" en el conjunto del Estado.

SATSE denuncia que la tasa de contagios declarados por la administración entre el conjunto de profesionales del Sistema Nacional de Salud (SNS) es solo la "punta del iceberg", ya que es mucho menor que la realidad.

Según las estimaciones de la organización sindical, el número de sanitarios a los que se les ha realizado la prueba está en torno a la mitad del total, lo que resulta "absolutamente inaceptable" más de dos meses después de haberse declarado el Estado de Alarma en nuestro país, apunta.

"No hay justificación alguna, ni logística, operativa o de gestión, para que no se hagan todas las pruebas de detección necesarias y así evitar que continúen aumentando las preocupantes cifras de contagios entre los profesionales sanitarios y que, de igual manera, se siga poniendo en riesgo su salud y la de las per-



La no realización de pruebas de detección del coronavirus entre los sanitarios sigue siendo uno de los principales problemas

sonas de su entorno (compañeros, familiares...)", asegura.

Al respecto, la organización sindical recuerda que el 22 por ciento de las personas que se han contagiado de Covid-19 en España son profesionales sanitarios, siendo el ritmo de contagios entre estos profesionales el doble

que el de la población general y que, según reconoce el propio Gobierno, los hospitales constituyen ya el principal foco de contagio de la enfermedad.

Al cierre de esta edición, son ya más de 59.000 los profesionales sanitarios contagiados de Covid-19 en nuestro país, de los

que en torno al 60 por ciento son profesionales de Enfermería, según estima SATSE.

Asimismo, el Sindicato de Enfermería incide en que la lamentable realidad es que la mayoría de los profesionales sanitarios aún desconocen si son portadores asintomáticos del virus, con

el riesgo que esto supone para sus pacientes y el resto de personas de su entorno más cercano, o si ya han cursado la infección en el pasado.

Estrategia

De otro lado, SATSE valora positivamente que en la nueva "Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19, indicadores de seguimiento" haya establecido que, para la reincorporación de un profesional sanitario a su puesto de trabajo, sea necesario, además de la resolución de síntomas al menos 3 días antes del fin del aislamiento, la realización de una prueba PCR.

Por último, el Sindicato subraya que el porcentaje de profesionales sanitarios contagiados en España supera con creces al del resto de los principales países con mayor incidencia del Covid-19. El 20 por ciento registrado en España está muy lejos del 3 por ciento en EEUU o China; el 5 por ciento de Alemania; el 6 por ciento de Brasil; el 8 por ciento de Portugal o el 10 por ciento de Italia, concluyen desde SATSE.■

ARAGÓN

SATSE apoya la sustitución de la consejera de Sanidad

Puri Carceller
aragon@satse.es

Tras la dimisión de Pilar Ventura, Sira Ripolles ha sido nombrada nueva consejera de Sanidad, y SATSE Aragón ha valorado positivamente este cambio porque Ventura no contaba ya con el respaldo de los profesionales sanitarios y era necesario un relevo.

El Sindicato ha mostrado su confianza en que esta nueva etapa se caracterice por la eficacia para gestionar esta crisis y la sanidad en general y por el respeto a los profesionales.

Las peticiones para la nueva consejera son claras en este momento, equipos de protección individual suficientes y adecuados,

test PCR y serológicos para todos los profesionales sanitarios y las plantillas necesarias para poder hacer frente a esta pandemia con garantías.

SATSE había pedido el cese de la anterior consejera tras unas declaraciones en la que afirmaba que se había permitido a los profesionales sanitarios realizar Epis con bolsas de basura para que se sintiesen motivados.

Para el Sindicato de Enfermería, esas declaraciones demostraban una inaceptable falta de respeto hacia los trabajadores, especialmente para los de Enfermería y Medicina que han estado, están y estarán en primera línea trabajando para salvar a los pacientes y frenar la pandemia.

Como primera medida, tras escuchar las declaraciones SATSE remitió una carta al presidente del Gobierno de Aragón pidiendo el cese de inmediato de la consejera de Sanidad porque había demostrado no estar a la altura necesaria para desarrollar estas funciones y defender el trabajo que realizan los trabajadores sanitarios de Aragón.

Cambio

Esas declaraciones se producían en fin de semana, el 9 de mayo y el lunes y el martes, el Sindicato de Enfermería participó en las concentraciones, de cinco minutos de silencio en las puertas



de todos los hospitales y centros de salud, para pedir la dimisión de la consejera, unas medidas de protesta que contaban con una gran participación y en las que se palpaba la indignación de los profesionales.

Finalmente, Pilar Ventura dimitió de sus responsabilidades al frente de la Consejería, al no contar con el apoyo de los sanitarios y, dos días después, Sira Ripolles fue nombrada consejera de Sanidad en Aragón.■

ESTATAL

SATSE valora que se considere la COVID-19 como accidente laboral

El Gobierno da respuesta parcial a la demanda de SATSE

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha logrado que el Gobierno reconozca parcialmente como accidente laboral a los profesionales afectados por Covid-19, tras las distintas gestiones y escritos remitidos por el Sindicato de Enfermería desde el pasado mes de marzo al Ministerio de Sanidad y al de Seguridad Social demandando este reconocimiento.

El Consejo de Ministros del pasado 26 de mayo acordó un nuevo Real Decreto que, entre otras medidas, establece este reconocimiento por el que se amplía la cobertura laboral y social al personal sanitario en los casos en que la enfermedad del coronavirus cause secuelas o el fallecimiento.

Paralización

La decisión del Gobierno ha llevado a SATSE a paralizar parcialmente la tramitación masiva de reclamaciones judiciales por parte de sus afiliados y afiliadas que tenía previsto realizar en esos días.



El reconocimiento como accidente laboral beneficia a las enfermeras

El Gobierno ha asegurado que se reconocerá que las prestaciones a este colectivo, cuando han contraído Covid-19, se considerará accidente de trabajo y lo hará a todos los efectos. En el caso de los fallecimientos se considerará accidente laboral siempre que se produzca en los cinco años siguientes.

SATSE recuerda que este reconocimiento como accidente laboral conlleva, además de mayores prestaciones sociales para el

trabajador, la obligación de realizar un seguimiento periódico de los profesionales infectados con la Covid-19, así como la vigilancia de las posibles secuelas o enfermedades secundarias, lo que repercutiría también en mejorar los tratamientos contra esta patología.

España ostenta el lamentable record de ser el país del mundo con una mayor proporción de profesionales sanitarios contagiados.■

MURCIA

Denuncia por obligar a utilizar a las enfermeras sus vehículos

Javier Adán
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha denunciado ante la Inspección de Trabajo al SMS porque quiere que los profesionales de Enfermería utilicen sus vehículos particulares para prestar atención domiciliaria a enfermos que pueden tener COVID-19 y trasladar muestras biológicas, entre otros servicios.

Según el Sindicato de Enfermería en Murcia, esta orden es un riesgo evidente y obliga a que los profesionales de Enfermería se pongan y quiten los EPIs en su coche y transportarlos de manera inadecuada, favoreciendo la contaminación del vehículo, que es de uso familiar.

Esta circunstancia se produce tras la retirada de la práctica totalidad de las ambulancias que se habían puesto a disposición de los centros de salud para que los profesionales hicieran visitas domiciliarias a enfermos que podrían tener coronavirus, apunta la organización.

En las ambulancias, los sanitarios se ponen los EPIs para entrar en el domicilio y una vez fuera, se los quitan y los depositan en receptáculos adaptados y seguros.■

Los trabajadores no se niegan a realizar su labor, pero sí a correr riegos innecesarios al poner a disposición de la empresa su coche y su carnet de conducir.

SATSE subraya que cuando se toma posesión de la plaza de sanitario o cuando se firma el contrato, no hay una cláusula que obligue al trabajador a conducir, ni a poner a disposición de la empresa su coche.

Sin presión

El Sindicato de Enfermería pide a la Inspección de Trabajo que tome con urgencia las medidas a su alcance para que el SMS deje de presionar a los profesionales y que pongan los medios adecuados para desarrollar las funciones y cometidos de manera óptima con la población asignada.

Por último, desde la organización sindical se recuerda que los profesionales de Enfermería tienen que adoptar todas las medidas preventivas recomendadas por el Ministerio de Sanidad para realizar dicha visita, y eso significa la utilización de los equipos de protección individual como hasta la fecha se ha venido realizando.■

ANDALUCÍA

Demandan regularizar las retribuciones del personal de Urgencias de Primaria

Antonio Carazo
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Andalucía, ha reclamado al Servicio Andaluz de Salud (SAS), la regularización de las condiciones laborales y retribuciones del personal de Urgencias de Atención Primaria de forma acorde a las condiciones de turnicidad, penosidad y peligrosidad del trabajo que desarrollan.

Se trata de personal que está siempre en primera línea de trabajo, como está demostrando en esta pandemia ocasionada por la Covid-19.

En la actualidad, tal y como denuncia SATSE, a los profesionales de Enfermería de Urgencias, que prestan servicios en turno rotatorio, con nocturnidad y domingos y festivos según se tenga asignado, no se les están abonando los conceptos salariales que les corresponde (nocturnidad, domingos y festivos o turnicidad) conceptos que a cualquier profesional con trabajo a turnos del SAS sí se les abonan.

Por este motivo, SATSE, tanto en Mesa Sectorial de Sanidad como en un escrito dirigido al Gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán, ha reclamado la convocatoria de la Comisión Central

de Seguimiento del Acuerdo de Urgencias del SAS, pacto suscrito en 2007 que debía servir de base para regular las condiciones laborales y retributivas del Médico de Familia/Enfermera en plaza diferenciada de Cuidados Críticos y Urgencias del Servicio Andaluz de Salud en el ámbito de Atención Primaria.

Dicho Acuerdo, explica el Sindicato de Enfermería, establecía la creación de una Comisión de Seguimiento con los firmantes tanto a nivel Central como a nivel de cada centro Asistencial del Servicio Andaluz de Salud, si bien durante todo este tiempo las condiciones laborales de



Protestas de SATSE en defensa de las condiciones laborales de las enfermeras

los profesionales de este ámbito y, de hecho, se aplican de forma muy heterogénea en los distintos distritos sanitarios.

A modo de ejemplo, el Sindicato de Enfermería en Andalucía recuerda que el Distrito Sanitario

de Atención Primaria de Sevilla decidió romper unilateralmente el consenso y aplicó hace dos meses un recorte salarial a los profesionales de Enfermería de sus puntos fijos y unidades móviles.■

LABORAL

BALEARES

Acuerdo sobre permisos para el personal del Ib-Salut

Iñaki Cascallar
balears@satse.es

La crisis sanitaria del COVID 19 provocó que la administración sanitaria adoptara medidas limitativas en materia de gestión de RRHH que garantizaban la correcta atención sanitaria a la población.

Dichas medidas han resultado eficaces gracias al esfuerzo de todos los profesionales y ahora que iniciamos una nueva fase ha llegado el momento de reformar las directrices y facilitar el retorno a la normalidad en relación a la gestión de RRHH.

Por ello, la Mesa Sectorial de Sanidad ha acordado, entre otras medidas, que se reinstauren de inmediato todos los permisos y licencias por conciliación de la vida familiar y laboral, en las mismas condiciones previas a la crisis sanitaria.

Asimismo, se recuperan las horas perdidas por las reducciones de jornada del 10% bonificadas que hayan sido suspendidas, bien mediante la devolución de las horas, o bien prorrogando la bonificación hasta los 3 años y dos meses de edad.

De otro lado, se regula período ordinario de vacaciones 2020, desde el 15.06.20 hasta el 15.10.20, y se elimina del período ordinario la primera quincena de junio. ■

ESTATAL

SATSE exige nuevas OPEs para acabar con la precariedad

Tras la crisis sanitaria, resulta necesario mejorar las plantillas enfermeras

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado que, una vez finalice la actual situación de emergencia sanitaria por la Covid-19, se convoquen con carácter inmediato Ofertas Públicas de Empleo (OPE) en todos los servicios de salud del conjunto del Estado con el objetivo de dar estabilidad y disminuir la precariedad actual que sufren las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

SATSE considera prioritario mejorar las plantillas de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de nuestro país a través de la creación de nuevos puestos de trabajo para alejarnos de la cola de Europa en cuanto a la dotación de enfermeras por habitante y, al mismo tiempo, generar convocatorias de empleo que den estabilidad y eliminen la precariedad en la contratación y eventualidad que sufren estos profesionales.

Una vez finalice el actual período de emergencia sanitaria por la Covid-19, el Sindicato subraya que la excelente calidad formativa y preparación profesional de los enfermeros y enfermeras de nuestro país supondrá un tremendo atractivo para los sistemas de salud del conjunto de países de Europa, lo que puede pro-



Acabar con la precariedad y temporalidad es una de las prioridades de SATSE

vocar la salida de nuestro país de miles de profesionales en busca del empleo que en su país se les niega a pesar del enorme déficit que sufren los centros sanitarios.

Riesgos

Para el Sindicato de Enfermería, la pandemia sufrida en toda Europa ha tensionado hasta límites inimaginables la atención sani-

taria y cuidados a los pacientes y ciudadanos en general, y ha puesto de manifiesto la inaceptable y arriesgada falta de enfermeras y enfermeros.

Una situación que SATSE lleva años exigiendo que se resuelva pero que las administraciones públicas no han considerado necesario hacerlo, poniendo en riesgo la seguridad de los pacientes y los propios profesionales, asevera.

Por todo ello, desde la organización sindical se considera vital incrementar sustancialmente y estabilizar las plantillas de enfermeros y enfermeras para fidelizarlos en nuestros centros sanitarios y sociosanitarios antes de que otros países europeos los capten para poder dar respuesta a su necesidad de atención sanitaria y de cuidados a sus poblaciones.

“Ahora más que nunca, debemos retener nuestro talento enfermero y aprovecharlo para mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud teniendo en cuenta, además, que sufre un déficit histórico y estructural de enfermeras y enfermeros que nos ha situado en el furgón de cola de Europa al tener poco más de cinco profesionales por 1.000 habitantes cuando la media europea se acerca a nueve”, apunta SATSE.

Por último, SATSE confía en que, tanto desde el Ministerio de Sanidad, a través del Consejo Interterritorial del SNS como desde las comunidades autónomas, no se repitan, al menos en esta ocasión, errores pasados y nuevamente lleguemos tarde a la hora de consolidar y fidelizar a los profesionales como única garantía de seguridad y calidad en la atención y cuidados que requieren y necesitan los ciudadanos. ■

CASTILLA Y LEÓN

El Sacyl retira su propuesta sobre las vacaciones de sus profesionales

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León ha logrado que Sacyl retire su propuesta para el disfrute de vacaciones de sus profesionales.

El Sindicato de Enfermería le había exigido que no cercenara el derecho de las enfermeras a poder solicitarlas en el momento en que estimaran oportuno tal y como les reconoce la normativa vigente.

Desde la organización sindical se exigió ese cambio al conocer el malestar de los enfermeros y fisioterapeutas que trabajan en

Sacyl porque les había impuesto la obligación de disfrutar sus vacaciones en el periodo estival que va de junio a septiembre, impidiendo que pudieran solicitarlas en otro momento del año.

Además, SATSE criticó que este asunto se abordara en la Mesa Sectorial de Sanidad el mismo día que los gerentes de Sacyl ya estaban comunicándolo a los trabajadores de los diferentes centros sanitarios previamente a esa reunión.

Tras la negociación en mesa sectorial, SATSE ha logrado que se modifique el plazo de petición hasta el 20 de mayo para su adecuada planificación, que no

se obligue a los trabajadores a coger las vacaciones en junio y se amplíe el número de ellos que puedan coincidir en un mismo periodo, todo sin cercenar el derecho a poder pedir las vacaciones a lo largo del año.

Asimismo, SATSE Castilla y León considera que no se puede exigir aún más a estos profesionales cuando han pasado y siguen pasando por un momento especialmente duro por la sobrecarga asistencial y el tremendo esfuerzo que han realizado para garantizar la asistencia necesaria durante la crisis sanitaria motivada por la pandemia de la Covid-19. ■



ESTATAL

El Ministerio de Sanidad debe reforzarse políticamente

SATSE lamenta el escaso peso de Sanidad dentro de la estructura del Gobierno

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha exigido el fortalecimiento político y de medios y recursos del Ministerio de Sanidad para que deje de ser una institución con escasa capacidad en su conjunto para orientar la política sanitaria y de gestión y pueda, entre otras cuestiones, hacer frente a una pandemia de salud pública como la que estamos sufriendo con el Covid-19 y a otras posibles que tengan lugar en un futuro.

El Sindicato subraya que “la actual crisis sanitaria ha puesto en jaque no solo a nuestro sistema sanitario, sino que también ha cambiado nuestra sociedad según la conocíamos hasta ahora, arrastrándonos de forma irremediable a una crisis social, laboral, empresarial y del Estado de Bienestar de la que nos costará mucho salir y no con pocos y nuevos sacrificios de todo tipo”.

Avances

El Sindicato de Enfermería afirma que el Estado de las Autonomías ha representado un inmenso avance para nuestro sistema sanitario, acercando la sanidad y la toma de decisiones en materia de salud a los ciudadanos, algo a lo que no sólo no debemos re-

nunciar, sino seguir fortaleciendo desde la mejora de su sistema de financiación y también de dotación de medios, recursos e infraestructuras de cara a mantener la seguridad y la calidad en la atención sanitaria y cuidados como la esencia para proteger cada día la salud de las personas.

Esta realidad, apunta SATSE, ha de ser compatible con un Ministerio de Sanidad que tenga el reconocimiento y el valor estratégico y político de otros ministerios como los de Interior, Hacienda o Justicia. “No olvidemos que la inversión en sanidad no es un gasto, sino una inversión en salud y bienestar para todos los ciudadanos”, afirma.

En el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que está presidido por el Ministerio de Sanidad y lo configuran el conjunto de comunidades autónomas, la toma de decisiones no tiene carácter vinculante, hecho éste que debería cambiar. Actualmente, lo acordado en el mismo difícilmente se lleva a cabo de manera igualitaria y consecuente cuando cada consejero o consejera vuelve a su comunidad autónoma.

Dirección única

El Sindicato de Enfermería considera necesario que el Minis-



El Ministerio de Sanidad debe ser más fuerte dentro de la estructura del Gobierno

terio sea fortalecido de manera integral, y que en una situación de crisis sanitaria, como la actual u otras futuras, desarrolle una dirección única, coordinada y solvente, con la participación efectiva de las comunidades autónomas.

“El Ministerio de Sanidad debe ser el referente para la toma de decisiones y la coordinación, fortalecido por un auténtico Comité Científico compuesto por los mejores profesionales y don-

de sus decisiones prevalezcan sobre consideraciones políticas, como garantía ante la sociedad y ante los profesionales”, asegura.

“No se puede volver a repetir esta incomprensible descoordinación y disparidad de criterios y acciones en prácticamente todo (datos de contagio, fallecidos y personal sanitario infectado, protección de los profesionales, adquisición de material, aislamiento, medidas de flexibilidad...)”, señalan. ■

EXTREMADURA

Exigen cesar al director de Primaria de Badajoz

Marta Molinero
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Extremadura ha reclamado al director gerente del Servicio Extremeño de Salud, Ceciliano Franco, que cese al director médico de Atención Primaria del Área de Salud de Badajoz, Ignacio Maynar, por desarrollar una deficiente y negligente gestión que ha perjudicado laboral y económicamente a las enfermeras y enfermeros y al resto de profesionales sanitarios.

En una carta dirigida al responsable del Servicio Extremeño de Salud, el secretario general autonómico de SATSE, Damian Cumbres, le traslada que Maynar ha adoptado una serie de medidas en los centros de salud del área de Badajoz sin tener competencia para ello. En concreto, ha impuesto turnos de trabajo que claramente modifican las condiciones laborales y económicas de los profesionales sanitarios.

Según SATSE, el director médico de Atención Primaria del Área de Salud de Badajoz ha confundido y engañado a los profesionales sanitarios al dejar entrever que se abonarían ciertos complementos retributivos en contra de los criterios contenidos en las tablas retributivas del propio Servicio Extremeño de Salud (SES).

Mal ambiente

Asimismo, desde la organización sindical se critica que Maynar haya obligado a dimitir a los responsables de los centros de salud de Valdepasilla y Ciudad Jardín, culpándolos de dar una deficiente información al respecto a los profesionales que integran los equipos de Primaria, cuando ellos se limitaron a cumplir las instrucciones emanadas de la Dirección.

“Maynar ha ocasionado un mal ambiente de trabajo en la Atención Primaria de Badajoz, además de perjudicar laboral y económicamente a los profesionales sanitarios”, apunta el Sindicato, que reitera la necesidad de que el actual director médico abandone su cargo por su mala gestión, y que se proceda a la reincorporación inmediata de los cargos dimitidos. ■

CEUTA

EL INGESA prescinde de enfermeras y vuelve a reducir las plantillas

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

El INGESA ha despedido a varias enfermeras que han luchado directamente contra el coronavirus en Ceuta pese a que la pandemia continúa y hace dos días trasladó a la Junta de Personal que iba a seguir contando con ellas.

SATSE no entiende la decisión de la administración porque los positivos por COVID-19 continúan, está en marcha el estudio serológico nacional, el refuerzo en Hospitalización Quirúrgica

y en Urgencias sigue siendo necesario y el resto de compañeros tiene sus vacaciones y días de libre disposición ‘congelados’.

SATSE Ceuta considera que la decisión del Ingesa de prescindir de los profesionales de Enfermería va en contra de las necesidades sanitarias actuales al continuar la pandemia del COVID-19.

Desde un principio los contratos de este personal han sido de los más precarios del SNS pues se les han renovado cada 15 días, con la indefensión que esto produce. Pero, desde este jueves pasado, ya se han convertido en

totalmente prescindibles para el Ingesa.

El INGESA salió al paso de las declaraciones de SATSE para asegurar que, viendo la situación de “estabilidad”, consideraban que con la plantilla que disponían en esos momentos era “suficiente”.

Aun así, afirmó, “esto no quiere decir que en un caso puntual que hubiera un rebrote no se volvieran a realizar contrataciones por necesidades del servicio. Tres días más tarde, hubo un nuevo repunte de contagios, cuatro de ellos en sanitarios. ■



ESTATAL

SATSE: "Hay que pasar ya de las palabras a los hechos y compensar a los profesionales"

El tremendo sobresfuerzo realizado debe reconocerse con medidas adicionales compensatorias

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al ministro de Sanidad, Salvador Illa, que pase "de las palabras a los hechos" y aborde en una reunión con las consejerías de Salud de las comunidades autónomas la adopción de medidas adicionales compensatorias para las enfermeras, fisioterapeutas y el conjunto de profesionales sanitarios por el tremendo sobresfuerzo realizado frente a la COVID-19, en lugar de seguir elogiando sin más su labor y dedicación durante la pandemia.

SATSE lleva desde principios del pasado mes de abril reclamando tanto al Ministerio de Sanidad como a las consejerías de Salud que concreten y acuerden cómo van a compensar a los profesionales sanitarios, una vez finalice la emergencia sanitaria, por el trabajo que han realizado en unas condiciones excepcionalmente difíciles, y que les ha generado una sobrecarga asistencial nunca vista y que ha puesto en grave riesgo su salud.

SATSE: "NO QUEREMOS HALAGOS SIN MÁS, QUEREMOS UN RECONOCIMIENTO CLARO A NUESTRO TRABAJO"

En concreto, se propone que en cada comunidad autónoma, y al menos en referencia a los meses comprendidos entre el 1 de marzo y el 30 de junio, los profesionales sanitarios (estatutario, funcionario o laboral) perciban una cantidad mensual adicional, según el tiempo trabajado en esta situación de pandemia, equivalente al Complemento de Destino que tengan asignado por su categoría profesional, y que, en el caso de las enfermeras y fisioterapeutas puede suponer un total de más de 2.000 euros, cantidad que SATSE exige que sea neta y sin impuestos.



Ministerio de Sanidad y consejerías de Salud de las comunidades autónomas deben acordar medidas adicionales compensatorias para el conjunto del Estado

De igual manera, para el personal se reivindican ocho días de descanso adicional por cada uno de los cuatro meses referenciados (marzo-junio) que el profesional fijo podrá disfrutar hasta el 30 de marzo de 2021, es decir, un total de 32 días de permiso y que tendrán la consideración de jornada efectivamente trabajada y retribuida.

Periodo de disfrute

El personal temporal optará, en función de su contrato, por disfrutar de esos días adicionales y si no se encuentra en activo percibirá las retribuciones que correspondan en compensación de esos días, tomadas en consideración como jornada trabajadas.

Además, se reclama una puntuación doble, por cada mes trabajado en el periodo mencionado, en concursos de traslados y movilidad interna o para su participación y valoración en oposiciones y/o bolsas de trabajo en función de sus situación laboral.■

CANARIAS

Piden que el SCS permita disfrutar de las vacaciones en 2021

Rosi Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha solicitado al Servicio Canario de Salud que todos los permisos ya concedidos o los días de Libre Disposición pendientes, puedan ser disfrutados durante los primeros seis meses del año 2021, con posibilidad de prórroga en caso de imposibilidad de disponer de ellos por razones sanitarias y/o asistenciales.

SATSE explica que, con la previsión de una "segunda oleada de casos de Covid-19", el Servicio Canario de Salud ha determinado modificar por Instrucción el periodo vacacional con carácter excepcional, ciñéndolo a los meses de junio a octubre. Esta Instrucción ha sido tomada por



las Gerencias como una verdad absoluta, obviando la frase "con carácter preferente" y se ha optado por retirar las vacaciones o permisos ya aprobados en fechas posteriores, incluyendo los días de Libre Disposición y dejando sin concretar cualquier otra posibilidad.

El Sindicato de Enfermería en Canarias considera que la posibilidad de prorrogar los permisos y días de Libre Disposición pendientes para los seis primeros meses de 2021, sería una forma de reconocimiento explícito con los profesionales sanitarios que verían que sus derechos no se han perdido. No se trata de añadir más días (que sería otra opción), sino facilitar el disfrute de estos días cuando la situación sanitaria lo permita.■

GALICIA

Ánimo, constancia y fuerza, la mejor forma de aprobar una OPE sanitaria



La enfermera Ana Belén Ríos tuvo la mejor nota de la OPE del Sergas en Pontevedra

Iria Carrigal
galicia@satse.es

Ana Belén Ríos ha sido una de las enfermeras que ha obtenido mejor puntuación en la OPE de Enfermería del Sergas. El ejercicio tuvo lugar hace casi un año, el pasado 12 de mayo, en el que se presentó junto a otras 8.738 enfermeras para aspirar a una de las 830 plazas que se ofertaban y lo consiguió. Ha sido la número uno en la provincia de Pontevedra, y ha quedado entre las mejores a nivel autonómico.

¿Por qué decidió estudiar Enfermería y dónde lo hizo?

Estudie Enfermería en la Universidad de Jaén. Siempre me gustó la rama sanitaria y Enfermería me parecía una carrera muy bonita, accesible y con salidas al mundo laboral.

¿Cómo se siente al comprobar que ha conseguido la plaza de enfermera en el Sergas?

Esta pregunta la he hecho muchas veces a mis compañeras que conseguían plaza y ahora puedo experimentar lo que me describían. Tranquilidad, relajación y por supuesto, muchísima alegría. Me siento muy orgullosa de mi misma, la verdad.

No es para menos. Eso demuestra también un gran esfuerzo.

La verdad es que sí. He dedicado dos años a preparar la oposición. Mi vida se limitaba a estudiar y trabajar. Y si algún día

salía a tomar una caña, siempre era a solas con mi marido para que mis amigos no me liaran y distrajeran, y con los apuntes en el bolso.

¿Se ha presentado a otra OPE fuera de Galicia?

Todas mis opes han sido fuera de Galicia, ya que soy andaluza. Allí me presenté a tres, pero como el sistema de baremación es distinto y el examen de la OPE no tiene un peso tan importante como aquí, nunca las preparé.

¿Cómo definiría estos años compaginando trabajo-estudio y vida familiar?

Han sido unos años muy duros, no sólo por el hecho de dejar completamente de lado la vida familiar, y casi totalmente la vida familiar, sino por la sensación de angustia y estrés que me creaba el hecho de que nunca hacía lo suficiente.

¿Dónde estaba trabajando hasta ahora, y dónde le gustaría poder coger su plaza.

Llevo tres años y medio en Galicia. He trabajado en Hemodinámica y en la rama quirúrgica y, la verdad es que me gustaría seguir formándome y creciendo en esa línea.

¿Cuál ha sido su método de estudio?

Seguía bastante a rajatabla el cronograma de la academia. Iba siempre a clase y estudiaba según sus pautas.■

MADRID

Enfermeras de residencias públicas quieren depender de Sanidad

Se consideran discriminadas, profesional y laboralmente



Los profesionales sanitarios dependientes de la Agencia Madrileña de Asuntos Sociales quieren depender del Sermas

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Los profesionales sanitarios de las residencias públicas de mayores, dependientes orgánicamente de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, se sienten abandonados por el Gobierno regional ya que apenas ha hecho algo por ellos durante esta pandemia del coronavirus.

Por ello, SATSE espera que los responsables de la Comunidad recapaciten tras lo acaecido durante esta pandemia y que las residencias de mayores y centros de discapacitados se medicalicen, que dejen de depender de Asuntos Sociales, pasen a formar parte de la Consejería de Sanidad y que cuenten, además, con un mayor peso sanitario dentro de sus organigramas de funcionamiento.

“No entendemos, explican desde SATSE, el motivo por el que se han abandonado las residencias de mayores y los centros de discapacitados dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS). Las profesionales nos hemos sentido desamparadas y discriminadas respecto a

compañeras que con dependencia idéntica a la nuestra, trabajan para otra Consejería como puede ser la de Sanidad”.

“Hemos sido los últimos en disponer de EPIs, que siguen siendo aún muy insuficientes, la falta de personal sanitario es acuciante y hemos tenido que soportar amenazas veladas cuando, por ejemplo, se nos recriminaba por el hecho de protegernos con mascarillas ya que decían que se creaba alarma entre los residentes”, añaden.

LOS CONTRATOS Y CONDICIONES LABORALES Y PROFESIONALES SON MEJORES EN EL SERMAS QUE EN EL AMAS

No es normal, explican desde SATSE Madrid, que mientras el Gobierno regional ha hecho un esfuerzo importante por promover la llegada de enfermeras a los centros depen-

dientes de la Consejería de Salud (Sermas), en los del AMAS hayamos comprobado cómo cada vez había menos. “Los contratos en el Sermas tienen retribuciones superiores y las condiciones laborales y profesionales son mejores por lo que se han dado casos de enfermeras con contrato que han renunciado a éstos en AMAS para incorporarse a un hospital o centro de salud”, apuntan.

“Nadie ha hecho nada por fidelizar a estas enfermeras que han sido y son necesarias para el correcto funcionamiento de una residencia de mayores o un centro de discapacitados”. En el Sermas se facilitó que aquellos profesionales sanitarios, también enfermeras, que no quisieran o pudieran dormir en sus domicilios, lo hicieran en hoteles. En el AMAS, a pesar de ser también trabajadores de la CAM, hemos tenido que volver todos los días a nuestras casas, relatan.

Desde el AMAS el clamor es unánime. No es lógico que en las residencias de mayores esté tan devaluada respecto a la parte social ya que un porcentaje muy alto de residentes tienen problemas de salud, la mayoría crónicos.■

ESTATAL

DIE 2020. Invertir más en enfermeras y enfermeros para mejorar la salud

SATSE celebró el Día de la Enfermería con el lema "Enfermeras para liderar la salud en el mundo"

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La celebración del Día Internacional de la Enfermería se ha producido este año en un contexto sanitario mundial excepcional y muy difícil por la expansión de la COVID-19, que ha provocado un tremendo sobre esfuerzo en todos los profesionales sanitarios y, especialmente en las enfermeras y enfermeros, que han trabajado sin descanso, desde la responsabilidad y el compromiso, para atender y cuidar a las personas afectadas por la enfermedad aun sabiendo que su salud y seguridad estaba en riesgo, al igual que la de las personas de su entorno.

Ante esta realidad, SATSE reclamó el pasado 12 de mayo al Ministerio de Sanidad y a las distintas consejerías de Salud que no desoyesen el clamor generalizado de la sociedad y de organismos internacionales, como la OMS, y, una vez superada la emergencia sanitaria del Covid-2019, inviertan más en



Imagen de la campaña de SATSE con motivo del Día Internacional de la Enfermería

enfermeras y enfermeros para mejorar la salud de ciudadanos y pacientes.

Con el lema "Enfermeras para liderar la salud en el mundo", el

Sindicato se sumó al Día Internacional de la Enfermería que este año tenía una mayor relevancia si cabe al producirse dentro del Año Internacional de la Enfer-

mera y la Matrona, declarado así por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reconocer la labor de estos profesionales sanitarios en todo el mundo y demandar que asuman una mayor importancia y presencia en los diferentes sistemas sanitarios para mejorar la salud de todas las poblaciones.

Esfuerzo y compromiso

El Sindicato incidió en que la escasez de las plantillas, sobre todo en los primeros momentos de la crisis y el importante número de profesionales contagiados o en aislamiento les ha obligado a trabajar doblando turnos y con menos periodos de descanso, lo que ha conllevado un importante agotamiento físico y también psicológico por el tremendo desgaste que supone el continuo estrés, ansiedad y contacto permanente con el dolor, el sufrimiento y, con demasiada frecuencia, la muerte.

Una gran labor, apunta SATSE, que está siendo aplaudida todos los días por el conjunto de la ciudadanía y que ha llevado a las autoridades sanitarias a comprometerse a mejorar la situación del Sistema Nacional de Salud (SNS), una vez acabe la actual fase de emergencia sanitaria. Por ello, desde la organización sindical se insistió en que las buenas declaraciones de intenciones deben convertirse en realidad y propiciar un mayor liderazgo de las enfermeras y enfermeros dentro de nuestra sanidad.

"Ha llegado el momento de que todas las autoridades sanitarias competentes tomen las decisiones necesarias para que las más de 300.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país asuman la responsabilidad y ocupen el espacio que se merecen dentro del SNS, y que, hasta la fecha, no ha sido posible por una visión cortoplacista y economicista muy alejada de lo que defienden organizaciones, como la OMS, la ONU o la OCDE", concluyó. ■

C. VALENCIANA

La Inspección de Trabajo da la razón a SATSE sobre disponer de EPIs

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

La Inspección de Trabajo ha dado la razón a SATSE Comunidad Valenciana en sus denuncias presentadas a principios de abril para que la Conselleria de Sanidad dotara de las medidas de protección necesarias a los profesionales sanitarios de Atención Especializada y Atención Primaria contra la exposición a agentes biológicos del SARS-CoV-2.

Así, la Inspección de Trabajo ha realizado ya un requerimiento a la Conselleria de Sanidad para que "verifique con carácter in-

mediato y durante el tiempo que dure la crisis sanitaria que el personal dispone en todo momento de los medios de protección necesarios y adecuados para llevar a cabo su actividad en condiciones seguras".

El inspector señala en su informe la obligación de "facilitar al personal en contacto estrecho con los pacientes con probable exposición o confirmados, y especialmente al personal de los servicios de Urgencia, UCI, SES, personal de los servicios hospitalarios en los que esté previsto el aislamiento de los casos y el personal de Atención Primaria y Continuada que intervenga en

la atención inicial de los casos en investigación, de los medios de protección de carácter colectivo y personal que les permitan ejecutar su actividad en las mejores condiciones de seguridad.

Igualmente, la Inspección de Trabajo señala que la Conselleria tiene la obligación de entregar a los representantes de los trabajadores documentación en relación con la exposición al nuevo coronavirus, información relativa al plan de contención de cada Departamento con detalle de los refuerzos de plantilla de los servicios estratégicos con personal de otras categorías y especialidades, reorganización de turnos y



SATSE presentó una denuncia por deficiencias en materia de protección.

descansos, movilidad funcional y geográfica.

También indica el escrito de la Inspección que la Conselleria debe proporcionar información sobre el personal contagiado por

coronavirus, sus causas, número de trabajadores en aislamiento preventivo por exposición al virus, distribuido por categorías y Departamentos y revisión de las medidas preventivas a adoptar. ■

ESTATAL

Atención Primaria necesita más de 15.000 enfermeras

Ningún enfermero debe tener asignadas más de 1.100 personas

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La crisis del Covid-19 ha constatado que el déficit estructural de plantillas de enfermeras y enfermeros que viene sufriendo Atención Primaria desde hace muchos años ha impedido dar una buena respuesta a las necesidades asistenciales actuales y apunta que tampoco lo hará en un futuro, por lo que SATSE reclama la mejora de este nivel asistencial a través de la incorporación estable de, al menos, 15.500 enfermeras y enfermeros más en todo el Estado.

El Sindicato subraya que los centros de Atención Primaria de nuestro país llevan años sufriendo un preocupante déficit en recursos humanos y materiales, lo que ha provocado que hayan tenido que enfrentarse a la actual crisis sanitaria sin las suficientes y necesarias enfermeras y enfermeros, y afirma que, ahora que se quiere focalizar la desescalada en este nivel asistencial, resulta prioritario incrementar las plantillas para que se haga una correcta detección, evaluación y



El déficit de plantillas en Primaria se viene arrastrando desde antes de la crisis

seguimiento de los nuevos casos y de sus contactos, entre otras actuaciones.

No obstante, SATSE demanda a las diferentes administraciones sanitarias que vayan "más allá" de la actual coyuntura y que, en lugar de limitarse, una vez más, a poner "parches temporales", mejoren este nivel asistencial de cara a futuro con la incorporación estable del número suficiente y necesario de enferme-

ras y enfermeros. De esta forma, apunta, se acabaría con la actual situación en la que estos profesionales tienen una población asignada de hasta 1.900 personas para cada uno de ellos.

Según un estudio de SATSE, en España se necesitan 15.514 enfermeras en Atención Primaria para garantizar la seguridad del paciente, y así ningún enfermero o enfermera tendría asignado más de 1.100 personas.■

EUSKADI

La justicia obliga a Osakidetza a cesar en la reutilización de EPIs

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Juzgado de lo contencioso-administrativo nº1 de Vitoria-Gasteiz ha resuelto a favor de SATSE y ha ordenado a Osakidetza cesar en la reutilización de Equipos de Protección Individual de un solo uso.

"Ya habíamos logrado varios pronunciamientos en el mismo sentido en diversas áreas sanitarias. Ahora, esta decisión judicial extiende la prohibición a toda Osakidetza", afirma SATSE.

El auto es contundente y establece que "a lo largo de estas semanas se ha puesto en grave riesgo la salud de los profesionales, así como la de sus más allegados, derivada de una actitud irresponsable del órgano público de la sanidad vasca", apunta.



La magistrada reconoce que el personal sanitario del servicio de salud ha tratado en su labor diaria a personas enfermas de coronavirus prácticamente sin protección.■

"En las OSI de los tres territorios históricos las batas y buzos impermeables han sido sometidos a varios procesos de lavado, cuando no deberían, y las mascarillas no reutilizables han sido usadas durante semanas enteras", concluye el auto.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria, SATSE ha destacado la importancia del derecho fundamental a la integridad física de los/as trabajadores/as de Osakidetza. "Por ello, nos hemos opuesto a la reutilización de los equipos", añaden.

El Sindicato de Enfermería seguirá denunciado las continuas deficiencias en materia de protección, "hasta que consigamos contar con lugares de trabajo óptimos para realizar nuestro trabajo y superar con éxito esta crisis sanitaria".■

ESTATAL

Los centros de mayores, asignatura pendiente



Las residencias de mayores sufren múltiples deficiencias y problemas

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha exigido un aumento de la plantilla de enfermeras y enfermeros en las residencias de mayores de nuestro país, tras constatarse que el grave déficit existente de estos profesionales ha sido determinante en la grave incidencia del Covid-19 entre las personas mayores residentes en estos centros sociosanitarios.

De igual manera, SASTE ha reclamado al Ejecutivo estatal y a los gobiernos de las comunidades autónomas que promuevan la realización de una auditoría integral por parte de agentes externos e independientes sobre la situación real que se vive en las residencias de mayores de nuestro país, con independencia de que sean públicas, privadas o concertadas, y que, además de mejorar las plantillas de enfermeras y enfermeros, se adopten nuevas medidas que mejoren la atención y cuidados a este colectivo especialmente vulnerable en la actual fase de desescalada y en los meses posteriores.

La organización sindical no entiende como, después de dos meses desde la declaración del estado de alarma, no se han ofrecido aún datos reales y detallados por parte de las autoridades competentes sobre la afectación del virus en las residencias de mayores (contagios, fallecimientos...) de nuestro país, apuntando que todo indica que las cifras que se vienen manejando son mucho menores de lo acontecido en realidad.

SATSE ya denunció el pasado año, en base al estudio "Análisis de la situación de los enfermeros, enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los centros sanitarios

del país, que el grave déficit de enfermeras y enfermeros existente en las residencias de mayores suponía tener solo 0,06 profesionales por cada cama. Una ratio que hace imposible ofrecer una buena atención y cuidados, añade.

Inasumible

Según este estudio, la media de personas mayores por cada enfermera o enfermero supera los 100 residentes, dándose el caso de comunidades autónomas con más de 200 pacientes por cada profesional, lo que supone unas cargas de trabajo absolutamente desproporcionadas e inasumibles. Una realidad que ha supuesto que este tipo de recursos asistenciales sociosanitarios no estuvieran preparados en modo alguno ante la Covid-19.

Por ello, y dado que todo apunta a que puede haber nuevos brotes de la pandemia, SATSE reclama a las distintas administraciones públicas competentes que promuevan una estrategia clara, conjunta y coordinada para mejorar la atención que se presta en las residencias de mayores de titularidad pública y que, de manera paralela, aseguren que los centros de carácter privado o concertado cumplen con todas las condiciones exigidas para atender a todos sus residentes de manera digna.

En este sentido, el Sindicato considera de vital importancia cuidar todo lo referente a la atención sociosanitaria, recursos humanos y materiales necesarios, higiene, alimentación, espacios comunes disponibles, zonas de esparcimiento, medidas de seguridad, etc.■

ESTATAL

Retraso en los protocolos y guías de la prescripción enfermera

SATSE reclama al Ministerio de Sanidad que se agilicen los trabajos necesarios

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al ministro de Sanidad, Salvador Illa, que, una vez finalice el actual estado de emergencia sanitaria, se vuelvan a retomar los trabajos relativos a los protocolos y guías de práctica y clínica asistencial necesarios para el desarrollo efectivo de la prescripción enfermera, ya que el próximo mes de octubre finaliza el plazo contemplado legalmente para que estén listos.

En una carta dirigida al titular de Sanidad, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, le traslada que es lógico y entendible que, al inicio de la crisis por la expansión del Covid-19, se decidieran posponer los trabajos iniciados por su departamento para desarrollar y elaborar los protocolos y guías de práctica clínica asistencial necesarios para poder centrar todos los esfuerzos de su departamento en combatir la pandemia.

No obstante, y dado que se prevé una vuelta a la normalidad en próximas semanas si la evolución de la enfermedad lo permite, SATSE reclama al ministro de Sanidad que se reanuden en



El desarrollo del RD de prescripción aún esta pendiente de los protocolos y guías

cuanto sea posible los trabajos aún pendientes para que las enfermeras y enfermeros de nuestro país puedan indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano con todas las garantías.

Al respecto, desde la organización sindical se recuerda que ha transcurrido más de año y medio desde la aprobación del Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, relativo a la prescripción enfermera y el próximo mes de

octubre finaliza el plazo establecido en esta norma para cumplir

EL SINDICATO DE ENFERMERÍA RESALTA LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

el compromiso adquirido con las enfermeras y enfermeros de nuestro país y, con ello, mejorar la atención y cuidados en los centros sanitarios.

Acreditación

De igual manera, el presidente del Sindicato de Enfermería pide al ministro que, en cuanto le sea posible, comparta y traslade a los/as consejeros/as de Sanidad de las nueve comunidades autónomas aún pendientes, la necesidad urgente de regular el procedimiento de acreditación de las enfermeras y enfermeros de sus respectivos servicios de salud que también se establecía como requisito en el Real Decreto para que puedan indicar y usar medicamentos.

En la actualidad, las consejerías de Sanidad de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid y Murcia, así como INGESA (Ceuta y Melilla), no han cumplido aún con el requisito de acreditar a las enfermeras y enfermeros. Algo a tener muy en cuenta con vistas a la próxima campaña de vacunación de la gripe, finaliza. ■

ARAGÓN

Participación profesional en los pactos por la mejora de la Sanidad

Puri Carceller
aragon@satse.es

En la actual situación en la que las clases presenciales se han suspendido y tampoco se conoce cómo arrancará el próximo curso, el Sindicato de Enfermería ha pedido al director de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud la implantación de medidas que faciliten la conciliación familiar de estos profesionales que tienen que trabajar pero al mismo tiempo tienen que atender a hijos menores de edad.

Además, SATSE apunta que las soluciones a las que habitualmente se recurre en verano este año tampoco serán una opción, ya que están suspendidos los campamentos y las actividades estivales, y no se puede contar con los abuelos porque son un grupo de riesgo.

Entre otras cuestiones, el Sindicato de Enfermería pide que se flexibilice la concesión de permisos sin sueldo. Se trata de una medida que ya existía pero que en ha estado muy restringida, y solo se otorgaba cuando la problemática familiar o personal era muy grave. Esta sería una solución para que los profesionales que lo necesiten puedan conciliar, concluye SATSE. ■



¿BUSCANDO UN SEGURO DE HOGAR O AUTO?

Entra en vivesatse.es y descubre todo lo que el club SATSE puede ofrecerte



SATSE HOGAR Y AUTO

El seguro de la enfermería



Teléfono Exclusivo
91 911 66 11



CATALUÑA

“Enfermería, en continua formación y adaptación”

Carbajales ha sido enfermero referente en una nueva unidad

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

La crisis del coronavirus ha provocado que muchos hospitales se hayan tenido que reconvertir en un tiempo record. Los profesionales también se han adaptado a una nueva situación y a un modo diferente de trabajar. David Carbajales, enfermero de quemados del Hospital de la Vall d'Hebron y responsable de Acción Sindical de SATSE Cataluña, ha estado en primera línea de esta transformación como enfermero referente en una nueva unidad dedicada exclusivamente a pacientes Covid-19.

Debido al volumen de casos de coronavirus, el Hospital de la Vall d'Hebron abrió una nueva unidad. Allí reubicaron a enfermeras con años de experiencia asistencial y docente para poder realizar la labor de “referente” en los turnos en los que la gran mayoría de profesionales eran nuevas o tenían poquísima o ninguna experiencia en intensivos. “Ha sido una situación sobrevenida para la que se han tenido que buscar soluciones rápidas” explica Carbajales, que cuenta cómo en “cuestión de horas” se formó a las enfermeras en temas



Imagen de profesionales sanitarios de la Vall d'Hebron, en Barcelona

como la correcta utilización de EPIs, la discriminación de campos limpios y sucios para realizar asistencia, el funcionamiento de respiradores y técnicas de canalización, entre otras cuestiones.

Flexibilidad y adaptación

“De la primera a la última nos hemos tenido que adaptar” cuenta David y explica que de las dieciocho enfermeras tan sólo dos contaban con experiencia en cuida-

dos críticos de adulto, mientras que las demás provenían de otras áreas, llevaban años sin dedicarse a la asistencia en hospital o incluso eran estudiantes de último curso del grado. “La pericia que requieren los cuidados críticos, no se adquiere de un día para otro. El trabajo que han hecho todas las compañeras ha supuesto una mejora de su práctica profesional y un crecimiento personal, que seguro recordarán toda su vida” sentencia el profesional orgulloso de su equipo. ■

GALICIA

Enfermería Especialista en Geriatría, en la oferta de formación del Sergas

Iria Carrigal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia recibe con muchas expectativas que el Sergas incluya la Especialidad de Enfermera Especialista en Geriatría para formarse en esta comunidad. Una inclusión que responde a la reclamación que desde SATSE se viene realizando desde hace muchos años.

“La pandemia que estamos sufriendo ha puesto todavía más de manifiesto la necesidad de mejorar la atención sanitaria de nuestros mayores. Tanto en centros sociosanitarios, en los que venimos reclamando la contra-

tación de más profesionales de Enfermería, como en otros dispositivos del Sergas. La incorporación de esta especialidad, sin duda, podrá mejorar la atención sanitaria a los problemas específicos de la población”, indican.

La Xunta anunció ayer que va a solicitar al Gobierno Central un incremento en el número de plazas a ofertar para la formación de especialistas de Enfermería para la convocatoria vigente 2019-2020. “Si bien es cierto, que se trata tan sólo de una plaza para geriatría, aunque es un paso importante, nos parece insuficientes y reclamamos el incremento en sucesivas convocatorias. Esperamos, como no puede ser

de otra forma, que el número de plazas se incremente en todas las especialidades, pero con especial interés en Geriatría por los años de retraso que lleva con respecto a otras especialidades”, apuntan.

El Sindicato de Enfermería ha pedido en reiteradas ocasiones que se constituyan las unidades formativas multidisciplinares de Enfermera Especialista Enfermería en Geriatría. La comunidad gallega es la tercera más envejecida del país, solo por detrás de Asturias y Castilla y León. Los mayores de 65 años suponen el 25,2% de la población, según los últimos datos publicados por el Instituto Galego de Estadística. ■

NAVARRA

Denuncia por el uso de ropa y coche particular



Imagen del centro de salud de Santesteban, en la localidad del mismo nombre

Mayte Romero
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha denunciado al Servicio Navarro de Salud ante la Inspección de Trabajo y ante el Instituto de Salud Pública de Navarra, por no dotar al personal de Enfermería, tanto Equipos de Atención Primaria como Servicios de Urgencias Rurales, de ropa y/o uniformes exclusivos y de vehículos de la administración para los desplazamientos que realicen durante la jornada y con ocasión de la prestación de servicios asistenciales.

Para SATSE, que ya ha exigido en numerosas ocasiones que se proteja y se refuerce a Atención Primaria, especialmente en la fase de desescalada de la actual crisis sanitaria, resulta inconcebible que los y las enfermeras que están siendo los encargados de la detección de nuevos casos, seguimiento y localización de casos leves y sus contactos, tanto en consultas como en la atención domiciliaria, lo estén haciendo en unas condiciones tan precarias y de tan alto riesgo para su salud, la de sus familias y la de los propios pacientes

Tanto la inexistencia de ropa de trabajo como la obligación de la utilización del vehículo familiar es un hecho de enorme gravedad que supone un riesgo añadido no sólo para el profesional sino para el resto de pacientes que se atienden en una jornada laboral, pudiendo quedar contaminados de agentes biológicos.

Para el Sindicato de Enfermería en Navarra, es obligación del SNS-O llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para controlar los riesgos y que no sea el propio trabajador el que se en-

cargue del lavado y desinfección del vehículo y de su ropa, como así ha quedado patente en la denuncia que se ha presentado ante la Inspección de Trabajo y ante el ISPNI.

Por último, el Sindicato quiere recordar que Atención Primaria, a pesar de que siempre ha estado “en boca” de cada equipo de gobierno con la promesa de nuevas estrategias de renovación y potenciación, la realidad es que ha sufrido las consecuencias de años de recortes en prestaciones y recursos y que, en el momento de la verdad, se ha encontrado desprotegida y subestimada

Productividad

De otro lado, el Sindicato de Enfermería ha interpuesto un Recurso de Alzada frente a la Resolución 284E/2020 por la que se determina el complemento de productividad COVID por entender que el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea no tiene competencia para fijar las cuantías del complemento de productividad por prolongación de jornada de los sanitarios a causa del Covid-19.

El pasado 6 de abril se aprobaba esta injusta resolución en la que, una vez más, a pesar del enorme esfuerzo de las profesionales, la Administración volvía a crear un agravio comparativo en cuanto a lo que perciben unos y otros por un mismo esfuerzo, ninguneando y maltratando sin reparo a la Enfermería, y valiéndose de forma poco ética las normas aprobadas ex profeso para una situación excepcional y complicada como la de esta crisis sanitaria. ■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA VISIBLE

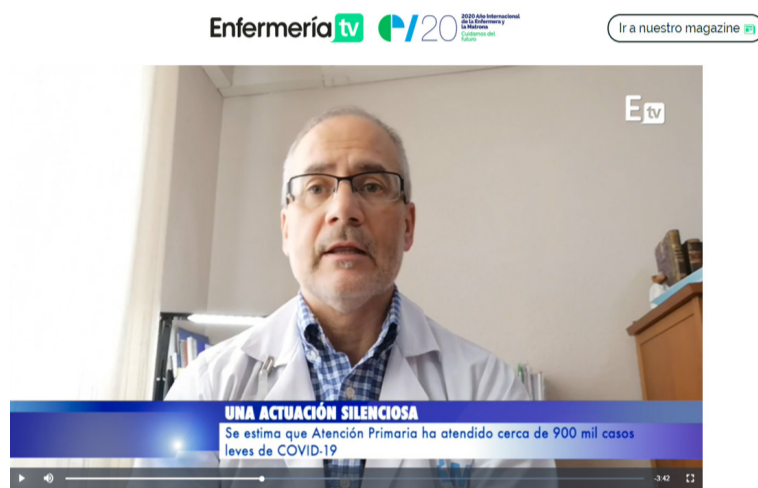
Visibilizamos el papel de Primaria en la Covid

Laura Martín
lauramartin@enfermeriatv.es

Carlos Santos es responsable de Enfermería del centro de salud La Chopera, en Madrid. Su testimonio visibiliza el papel que ha tenido la Atención Primaria en los momentos más críticos de la pandemia. Asegura que han sido los grandes olvidados pero ahora, en la desescalada, demuestra, una vez más, el importante trabajo que desarrollan en el control y seguimiento de la Covid.

Se estima que un 50% de los pacientes Covid han estado en manos de la atención básica, a través de asistencia telefónica y domiciliaria. Nuestro protagonista asegura que no ha tenido miedo en ningún momento, pero que le preocupaba mucho no tener los recursos suficientes para proteger a enfermeras y enfermeros.

Durante la pandemia, la Primaria se ha adaptado a los cambios. En muchos casos, Enfermería se ha visto obligada a dejar sus agendas y a cambiar su forma de trabajar para dedicarse, casi por completo, al seguimiento de pa-



Carlos Santos es responsable de Enfermería de un centro de salud en Madrid

cientes con Covid. Sin embargo, su actuación ha sido silenciosa y Carlos Santos, en el momento de esta entrevista, consideraba que no se había reconocido lo suficiente el trabajo realizado.

En esta fase de reorganización de la asistencia, Enfermería de Primaria está haciendo esfuerzos por adaptarse al reto de ser el dique de contención de la epidemia. Carlos Santos cuenta cómo han entrado en una "cierta normalidad". Se ha mejorado e in-

formatizado el triaje de su centro de salud y vuelven a retomar las agendas propias.

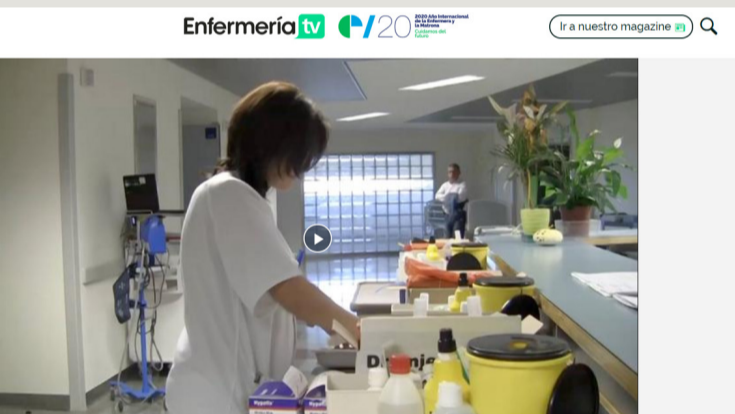
El control epidemiológico recae ahora sobre Primaria, con el seguimiento de pacientes y la realización de PCR diagnósticas. Su visibilidad en los medios es mayor que al principio, pero el futuro de la Primaria pasa por el reconocimiento a todos los niveles. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Estudio COVID-19 entre profesionales. El Instituto de Salud Carlos III ha publicado la quinta entrega del 'Informe sobre la situación de COVID-19 en personal sanitario en España'. ■



Más OPEs para acabar con la precariedad. SATSE ha reclamado que, una vez finalice la actual situación de emergencia sanitaria por la Covid-19, se convoquen Ofertas Públicas de Empleo (OPE) en todos los servicios de salud. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Piso amueblado en Zamora. Zona de Las Viñas. Alquiler larga duración. A 5 minutos andando de hospitales y centros de salud. Tfno: 660 92 57 10.

- Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana

- Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios.

Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

- Apartamento en Benidorm para todo el año. 60 m² cerca de la playa. Piscina. Tfno: 609 617 039. jvega@sescam.jccm.es. Preferentemente jubilados.

- Piso en Conil (Cádiz) para vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

- Alquiler o intercambio apartamento en Vigo (fren-

te a las Islas Cies). 1ª línea playa. En periodo vacacional de los centros escolares. Para 3 personas. Alquiler por semana, quincenas o meses. 1.500 euros quincena. Tfno 690 813 412.

- Apartamento en Torremolinos. Zona La Carihuela. A 200 m de la playa. 2 dormitorios, uno de ellos con litera y otro cama matrimonio. Cocina independiente, piscina, aparcamiento y ascensor. Tfno: 609 616 346.

- Piso en Biescas (Huesca) para temporadas. 7/8 personas. Cerca pistas esquí. Tfno: 687 040 418.

- Alquilero cochera cerca del

antiguo Hospital Militar, hoy Emergencias 112. C/ Italia, 10 Valladolid. Tfno: 639 919 300.

- Loft de 40 m² en el centro de Logroño. A 2 minutos de la calle Laurel, calle San Juan. Silencioso, en edificio renovado en 2017. 2 personas (+2 sofá cama). Tfno: 618 494 628. También se atiende whatsapp.

- Apartamento en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. No se admiten mascotas. Tfno: 616 10 75 05.



VENTA

- Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². 90.000€. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

- Apartamento amueblado y con garaje. Ávila capital, céntrico. Una habitación, salón, baño, cocina y trastero. Orientación sur. 55.000€. Tfno: 648 500 078.

- Piso en Parque de las Avenidas (Madrid). 74 m² útiles. 1º Planta. Exterior con ascensor 319.000€. Tfno: 678 856 785 y 913 599 302.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** M^a José García Alumbrosos. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68.

IMPRIME: Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

Certámenes

Fotográfico

Participa hasta el 04/12/2020

Literario adultos

Participa hasta el 29/10/2020

Literario infantil

Participa hasta el 06/11/2020

Literario juvenil

Participa hasta el 06/11/2020

Más información en www.vivesatse.es

Ahorra en cada repostaje

Solicita ya tus tarjetas de descuento y empieza a disfrutar de todas las ventajas que obtendrás con ellas.



Más información en www.vivesatse.es



MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

OPINIÓN

Matesanz: La fuerza de la Enfermería

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

No viene mal aprovechar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado 2020 como el Año Internacional de la Enfermera, para hacer una serie de reflexiones sobre el colectivo y su enorme importancia en todos los ámbitos de la sanidad.

Estoy seguro de que otros glorificarán en lo mucho que vale, la enorme labor de la Enfermería en la lucha contra el Covid-19 que tanto esfuerzo, sufrimiento y hasta vidas les está costando.

Por mi parte, creo que lo mejor que puedo aportar es mi experiencia personal sobre el extraordinario papel que jugó en sus orígenes y, por supuesto, sigue jugando la Enfermería en la oficina central de la Organización Nacional de Trasplantes.

No hablo de su papel funda-

mental en la coordinación y los equipos de trasplante de los hospitales, que merecería capítulo aparte.

Los comienzos de la ONT fueron de todo menos fáciles. Con solo 2 auxiliares administrativas y 6 enfermeras, sin ningún médico aparte de mí, era necesario que esta plantilla, exigua en cantidad fuese cualitativamente del más alto nivel.

«SIN LA ENFERMERÍA NADA ES POSIBLE EN LA SANIDAD. NUNCA LO RECONOCEREMOS LO SUFICIENTE»



Rafael Matesanz, creador y ex responsable de la ONT

No era sencillo porque en el año 1989 el proyecto de la ONT era apenas nada y hacía falta mucha fe para embarcarse en el mismo.

El entusiasmo que entonces solo yo mostraba por el proyecto, debió ser contagioso porque solo así puede explicarse el calibre de las enfermeras que aceptaron venirse conmigo a la ONT. Responsables de la unidad de diálisis, de la hospitalización de nefrología, de la unidad de intensivos, o enfermeras con las que había traba-

jado en el programa de diálisis en casa o en la planta de enfermos ingresados.

De las mejores que se podían encontrar en el Hospital Ramón y Cajal, y para mí las mejores profesionales con las que he trabajado jamás.

Todas aceptaron con entusiasmo la idea, una de ellas sigue en la ONT 30 años después y otras finalizaron allí su vida laboral, asimilando y formando a las nuevas generaciones que se fueron incorporando y constituyen-

do siempre el alma de la ONT, su ADN.

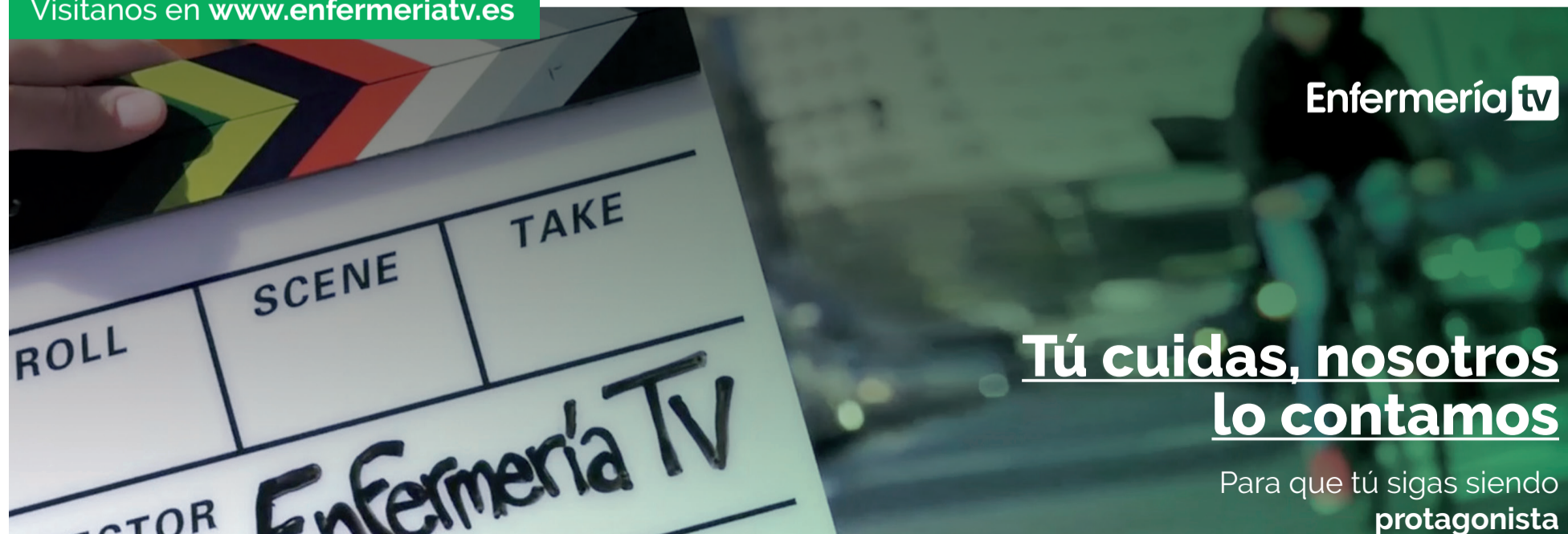
Sin ellas (las iniciales fueron todas mujeres) nada habría sido posible. Ellas articularon todos los protocolos que hoy día constituyen el perfecto entramado de la Organización Nacional de Trasplantes. Antes de contar con médicos o informáticos, establecieron los mecanismos de recogida y elaboración de datos, y sentaron las bases para que los trasplantes fueran uno de los pocos sectores de nuestra sanidad en los que todo está medido y cuantificado: la única forma de tomar decisiones fiables.

Muchísimo antes de disponer de una experta en comunicación, ellas dieron soporte a la relación con los periodistas con los positivos resultados que pueden valorarse en las hemerotecas.

Han dado formación a miles de profesionales sanitarios por toda España, tanto de medicina como de Enfermería... Sin ellas y quienes les han sucedido (con un porcentaje femenino histórico aproximado de un 80%), nada hubiera sido como es hoy y probablemente no habríamos llegado ni de lejos a las cotas alcanzadas.

A veces hay que solemnizar lo obvio: sin la Enfermería nada es posible en la sanidad. Nunca lo reconoceremos lo suficiente. Valga, al menos, este pequeño homenaje.■

Visítanos en www.enfermeriatv.es



Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista